

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª Planta.
- c) Localidad: Madrid 28003.
- d) Fecha: 3 de febrero de 2004.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de noviembre de 2003.

Madrid, 24 de noviembre de 2003.—El presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Ramón Escribano Méndez.—54.156.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 26 de noviembre de 2003, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio geotécnico del tramo Valladolid-Campus Universitario del Nuevo Acceso Ferroviario al norte y noroeste de España. Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- c) Número de expediente: EG 019/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Valladolid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 530.000.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91.700.47.00.
- e) Telefax: 91.319.85.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 9 de enero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera,

técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de enero de 2004.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª planta.
- c) Localidad: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 4 de febrero de 2004.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de noviembre de 2003.

Madrid, 26 de noviembre de 2003.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Ramón Escribano Méndez.—54.159.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 26 de noviembre de 2003, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio geotécnico del tramo Valdestillas-Valladolid del Nuevo Acceso Ferroviario al norte y noroeste de España. Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- c) Número de expediente: EG 018/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Valdestillas, Viana de Cega, Boecillo, Laguna de Duero y Valladolid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 660.000.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91.700.47.00.
- e) Telefax: 91.319.85.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de enero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de enero de 2004.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.ª planta.
- c) Localidad: Madrid 28003.
- d) Fecha: 4 de febrero de 2004.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de noviembre de 2003.

Madrid, 26 de noviembre de 2003.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Ramón Escribano Méndez.—54.160.

Resolución de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios de fletamento total de una unidad marítima destinada al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en la mar en el Atlántico noroccidental con base habitual en puerto o puertos de la zona comprendida entre Cabo Prieto (Asturias) y la punta de Santa Tecla (Galicia) (EM 153-03).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.